



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/68880

19/11/2021

171318

AUTOR/A: MIQUEL I VALENTÍ, Sergi (GPlu)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que, en el mismo momento en que el Gobierno tuvo constancia de la retirada de las acreditaciones de los periodistas de la agencia EFE en La Habana por parte de las autoridades cubanas, comenzó a realizar gestiones para conseguir su devolución. El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación convocó con ese objetivo, el 15 de noviembre 2021, al encargado de negocios de Cuba en España.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ha exigido en varias ocasiones a su homólogo cubano la devolución de las credenciales a los periodistas de la Agencia EFE en Cuba, incluyendo durante su encuentro con motivo de la reunión de Cancilleres Iberoamericanos celebrada en Santo Domingo el 26 de noviembre de 2021.

En la actualidad, se continúan realizando gestiones para conseguir la devolución de todas las acreditaciones para que la Agencia EFE siga presente y pueda trabajar con libertad en Cuba.

El Gobierno de España tiene un firme compromiso con la libertad de prensa, y la promoción y defensa de los Derechos Humanos en todos los países del mundo, incluyendo Cuba.

Madrid, 07 de marzo de 2022